



HDI SEGUROS S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

HDI SEGUROS S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 6 de abril de 2022, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°65 de \$4,9965 por acción por un monto de \$6.063.778.874 con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, suma que corresponde aproximadamente al 30% de las utilidades del referido ejercicio.

Tendrán derecho al dividendo N°65 los accionistas que sean titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de abril de 2022, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por cada acción es de \$4,9965 (cuatro coma nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos) el cual será pagado el día 20 de abril de 2022, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.